



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

NOTA ANUNCIO Ref.: 2011-A-155

Pedro Pardillo Molinero ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

CIRCUNSTANCIAS:

Objeto: Concesión

Solicitante: Pedro Pardillo Molinero

Cauce: Arroyo de la Fuente Blanca

Municipio de la toma: Alentisque (Soria)

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,003 l/s

Volumen máximo anual: 50,40 m³

Caudal máximo instantáneo: 1 l/s

Coordenadas de la toma: UTMX: 559201; UTMY: 4585549 (HUSO 30T ED50)

Destino: Riegos

La captación tendrá lugar mediante una manguera de polietileno que, por gravedad, comunicará el arroyo con un depósito de 1 m³ de capacidad. Desde dicho depósito y mediante bomba de presión con motor de gasolina, se regará una superficie de 0,2169 ha, en la parcela 5157 del polígono 2, en el término municipal de Alentisque (Soria).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de 25 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 27 de enero de 2012.- El Comisario de Aguas, P.D. El Comisario Adjunto, Antonio Coch Flotats. 524

BOPSO-29-09032012